237
242

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F10
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	DESIGNACIÓN Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISOR	Versión: 6
		Página 1 de 1

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Se deja constancia de la designacion del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los articulos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capitulo Quinto del Decreto No. 007 de 2007, "Del control a la ejecución de los contratos y convenios suscritos con el Departamento del Huila" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	JAIME ENRIQUE BOTERO ROJAS
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	C.C 7.687.681 De Neiva (H)
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE CONSULTORIA
CONTRATO O CONVENIO No.:	836 DE 2024
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	CONSORCIO CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS
OBJETO:	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA REVISION DE PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MARCO DEL MECANISMO DEPARTAMENTAL DE VIABILIZACION .
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/cte

TIPO DE SEGUIMIENTO:									
Administrativo:	x	Técnico:	x	Financiero:	x	Contable:	x	Jurídico:	x

FECHA DESIGNACION:	DIA:	28	MES:	5	AÑO:	2024

OBSERVACIONES:	El funcionario designado manifista que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervision establecidas en el Decreto No. 007 de 2007.

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
Gobernador

Recibido:
Ing.JAIME ENRIQUE BOTERO ROJAS

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE		Rodrigo Hernandez Polania	
CARGO		Asesor	